

## División de Vacunación

### PROTOCOLO PARA LA PERDIDA Y REPOSICION DE LAS VACUNAS PROGRAMA DE VACUNAS PARA NIÑOS (VFC)

Con el propósito de cumplir con los estándares establecidos por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) descritos en el Manual VFC (AVAC-27), la División de Vacunación de Puerto Rico exigirá a los Proveedores reemplazar las vacunas dañadas por negligencia, mal manejo y almacenamiento de vacunas.

Las medidas adoptadas por la División de Vacunación dependerán de la evaluación y categoría de la pérdida de las vacunas.

- **Categoría I: Pérdida no Prevenible**
- **Categoría II: Incumplimiento**
- **Categoría III: Negligencia**

#### Categoría I: Pérdida No Prevenible

##### **Pérdida de vacunas que el Proveedor no pudo prevenir:**

- Fallos de energía de la zona debido a condiciones meteorológicas adversas u otras causas inevitables e inesperadas.
- Desperfectos en el refrigerador/congelador –inevitable o imprevisto. (Consulte el Manual del Manufacturero y la Guía de Manejo y Almacenaje de Vacunas del CDC:  
<http://www2a.cdc.gov/nip/isd/shtoolkit/splash.html>.)
- Error por la compañía de transporte (FedEx, UPS, etc.) por entrega fuera de las horas laborables o por daños físicos en la integridad del empaque donde vienen las vacunas. Es responsabilidad del Proveedor notificar a la División de Vacunación (Oficina Regional) cualquier cambio en las horas de oficina o en la dirección, **no será considerado un error de la compañía de transporte** si usted no cumple en notificar dichos cambios.

#### Categoría II: Incumplimiento

Las vacunas no contabilizadas en los formularios oficializados por la División de Vacunación (formulario de inventario y pérdida de las vacunas) esto incluye la contabilidad en el Registro de Vacunación (PRIR). Por ejemplo:

- No documentar en PRIR y en el expediente del paciente la vacuna administrada.
- No documentar o mantener al día el inventario de vacunas en PRIR.
- Información incorrecta en el inventario de vacunas.
- No reportar vacunas expiradas, dañadas o perdidas.

## Programa de Vacunación (Vacunas para Niños (VFC))

### Protocolo para la Pérdida y Reposición de las Vacunas (continuación)

- Las vacunas que se administran a los niños que no cumplen con los criterios de elegibilidad del Programa VFC. Por ejemplo:
  - Administrar vacunas a niños mayores de 18 años de edad.
  - Administrar las vacunas a niños que tienen cubierta de plan médico privado.
- Cobro inapropiado por el costo de las vacunas.

### Categoría III: Negligencia

La negligencia se define como la pérdida de vacunas por parte del personal médico u otros asociados en la clínica. Por ejemplo:

- Almacenamiento inadecuado.
- Dejar las vacunas fuera del refrigerador/congelador.
- Desconectar el refrigerador/congelador.
- Dejar la puerta de la nevera entre abierta (causa variación de la temperatura).
- Mantenimiento inapropiado de la nevera.
- Mantener las vacunas en temperaturas fuera del rango recomendado.
- No mantener un registro de la temperatura del refrigerador/congelador.
- Lecturas incorrectas de temperatura.
- Uso de termómetros no certificados.
- Mezclar vacunas no siguiendo las recomendaciones del fabricante.
- Rompimiento de la cadena de frío.
- No notificar al personal regional de vacunación durante las primeras dos horas de fallas o errores al recibo de las vacunas.
- No notificar al personal regional de vacunación sobre cambios en el horario, la dirección de la clínica o cierre por vacaciones.
- Descartar vacunas sin previa autorización.
- Pérdida de vacunas expiradas sin una previa coordinación con el personal regional de vacunación para transferir a otro Proveedor.
- No rotar las vacunas con la fecha de expiración más corta al frente de la unidad para utilizarlas primero.
- No remover vacunas expiradas de la unidad.
- El Perfil del Proveedor no coincide con los patrones de ordenar vacunas.

## Programa de Vacunación (Vacunas para Niños (VFC))

### Protocolo para la Pérdida y Reposición de las Vacunas (continuación)

#### Reposición de las Vacunas del Programa VFC

- El personal regional y central de la División de Vacunación revisarán el Informe de Pérdidas de Vacunas (Anejo A) para determinar la categoría de la pérdida. Esta revisión ayudará a determinar si se procede a una investigación preliminar para que el Proveedor reemplace dosis-por-dosis las vacunas perdidas.
- Pérdida por negligencia puede ser considerada abuso o fraude en el Programa VFC (Protocolo para Abuso y Fraude AVAC-29).
- De encontrar negligencia y proceder a restituir las vacunas VFC, la Coordinadora de VFC/AFIX, enviará un comunicado describiendo los hallazgos de la revisión de la pérdida. De igual manera, le notificará el costo total por vacuna y la cantidad de vacunas que debe reemplazar.
- Las órdenes de vacunas sometidas por el Proveedor serán suspendidas hasta que el total de las vacunas perdidas sean reemplazadas dosis-por-dosis (debe mostrar evidencia de la factura de compra). **El Proveedor reemplazará las vacunas en un plazo de 30 días a partir de la determinación de la División de Vacunación. Las vacunas reemplazadas serán registradas en PRIR. Esta vacuna debe utilizarla para vacunar solamente a los niños elegibles al Programa VFC.**

#### Baja de las vacunas en PRIR

- El Proveedor dará de baja las vacunas pérdidas o dañadas en PRIR dentro del inventario.
- Imprimirá del sistema PRIR el inventario de vacunas perdidas a través de “Show Transaction” y lo someterá a la oficina regional junto con el Informe de Devolución de Vacunas.

Firme este documento y regrese a la División de Vacunación de su región por fax o e-mail.

He leído el Protocolo para la Pérdida y Reposición de Vacunas de la División de Vacunación del Departamento de Salud de Puerto Rico. Entiendo y estoy de acuerdo a los requisitos explicados en el mismo.

Nombre del Proveedor: \_\_\_\_\_

VFC PIN: \_\_\_\_\_ Núm. Teléfono: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_ Núm. Fax (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Puesto: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Puesto: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Puesto: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**Programa de Vacunación (Vacunas para Niños (VFC))**  
**Informe de Devolución de Vacunas VFC PIN:**

1. El Proveedor enviará una copia del *Informe de Devolución de Vacunas* y una carta a la Coordinadora Regional explicando la razón por la cual las vacunas se dañaron y los pasos que tomará para prevenir que el incidente ocurra en el futuro. El Programa de Vacunación realizará una determinación, si es necesario, reemplazar la vacuna dosis-por-dosis.
2. El Programa de Vacunación solicitará una etiqueta (de UPS) para devolver las vacunas. McKesson le enviará por correo las etiquetas de UPS y le llegarán en aproximadamente 7 a 10 días.
3. Empaque la vacuna expirada/dañada, junto con una copia del *Informe de Devolución de Vacunas*, pegue la etiqueta de UPS a la caja y entréguela al carrero de UPS. **Nunca devuelva viales abiertos o vacunas en jeringuillas.**
4. *Razón por las que se dañó la vacuna:* (A) Apagón; (F) Falla del equipo; (E) Error Humano; (X) Expiración; (W) Vial Roto, vacuna en una jeringuilla que no utilizó; Remanente de dosis en un vial de multidosis; (M) Mal acarreo

Nombre de la Facilidad			Persona que Completó el Informe	Fecha del Informe	Número Teléfono	Incluya Anejo A	
Vacuna	Marca	# NDC	# Lote	Dosis	Fechas de Expiración	Costo <sup>1</sup> Variable	Razón para Devolver
DTaP/IPV/HIB	Pentacel	49281-0510-05				\$52.43	
DTaP/IPV/HepB	Pediarix	58160-0811-52				\$53.86	
DTaP	Infanrix	58160-0810-11				\$15.76	
	Daptacel	49281-0286-10				\$15.38	
HIB	ActHib	49281-0545-05				\$9.36	
	Pedvax	00006-4897-00				\$12.34	
IPV	IPOL	49281-0860-10				\$12.46	
Hepatitis B	Engerix-B	58160-0820-11				\$11.08	
	Recombivax	00006-4981-00				\$11.00	
Rotavirus	Rotarix	58160-0854-52				\$92.20	
	Rotateq	00006-4047-41				\$63.96	
PCV13	Prevnar	00005-1971-02				\$112.44	
Pneumococcal Polysaccharide (23)	Pneumovax	00006-4943-00				\$39.51	
Hepatitis A	Havrix	58160-0825-11				\$16.15	
	Vaqta	00006-4831-41				\$16.17	
MMR	MMRII	00006-4681-00				\$19.91	
Varicella	Varivax	00006-4827-00				\$78.34	
DTaP/IPV	Kinrix	58160-0812-11				\$38.50	
Meningococcal Conjugate	Menactra	49281-0589-05				\$82.12	
	Menveo	46028-0208-01				\$82.12	
Tdap	Boostrix	58160-0842-11				\$30.64	
	Adacel	49281-0400-10				\$30.64	
HPV	Gardasil	00006-4045-41				\$121.03	
	Cervarix	58160-0830-52				\$103.85	
Td	Tenivac	49281-0215-10				\$17.69	
Influenza .25 mL (6-35 meses)	Fluzone Syringe	49281-0514-25				\$17.43	
Influenza .5 mL (3-18 años)	Fluzone Syringe	49281-0014-50				\$9.60	
	Fluzone Vial	49281-0414-10				\$17.97	
	Fluarix Syringe	58160-0901-52				\$13.65	
	Fluvirin Syringe	66521-0117-02				\$9.25	
Influenza 2 mL (2-18 años)	FMist Sprayer	66019-0301-10				\$18.09	

<sup>1</sup> Para una Lista de Precios del CDC actualizada visite [http://www.cdc.gov/vaccines/programs/vfc/awardees/vaccine-management/price-list/index.html?s\\_cid=cs\\_000](http://www.cdc.gov/vaccines/programs/vfc/awardees/vaccine-management/price-list/index.html?s_cid=cs_000).

